

PROPUESTA PARA LA DISCUSIÓN

QUÉ ENTENDEMOS POR UNA METODOLOGÍA INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA

TABLA DE CONTENIDO

1. UNA CUESTIÓN PRELIMINAR	1
2. OBJETIVOS	3
3. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO A DESARROLLAR	3
4. CALENDARIO	10

1. UNA CUESTIÓN PRELIMINAR

Pensamos que el plazo y los tiempos que define el próximo cambio de gobierno en Chile es un factor a tener en cuenta pero que no debe ser considerado como determinante en la definición de los objetivos, carácter y contenidos del proyecto para Londres 38. En este sentido, no se debe confundir la necesaria adopción de un conjunto de medidas que aseguren la continuidad del trabajo iniciado por la Mesa, con la adopción apresurada de las decisiones de fondo, relacionadas con procesos de más largo plazo. Esto significa tener presente como horizonte de trabajo ese proceso y no sólo uno de sus productos, como es el proyecto. Volveremos sobre este punto a lo largo de este documento.

La que se describe a continuación constituye una periodización general de las principales etapas de una lucha que comenzó el mismo año del golpe de estado en Chile, y que tuvo como objetivos, primero, defender la vida e integridad de los detenidos y detenidas que pasaron por Londres 38 y, luego, demandar verdad y justicia. A través de estas luchas y procesos, de formas muchas veces subterráneas, diversos actores --familiares de las víctimas, ex detenidos, organizaciones sociales y de defensa de los derechos humanos--, fueron tejiendo múltiples expresiones de la memoria colectiva que en los últimos años han buscado hacerse socialmente visibles. Hemos definido cada etapa según las actividades o procesos que se fueron agregando ya que, a lo largo del periodo histórico

comprendido, ha habido una multiplicación y diversificación del accionar, sumándose, durante los últimos años, un conjunto de iniciativas asociadas a la historia del lugar y a la necesidad de darle un uso que resulte coherente con su condición de sitio histórico.

Primera etapa: Denuncia y defensa jurídica (1973-1980). Primeros testimonios de ex detenidos y recursos judiciales.

Segunda etapa: Señalización (1980-1990).

- Manifestaciones callejeras y rayados en contexto de aplicación de la amnistía.

Tercera etapa: Surgimiento de sitios de memoria (1990-2005).

- Ex recintos de detención son rescatados y visibilizados (Villa Grimaldi, José Domingo Cañas)
- Toma de Londres 38
- Reactivación de la investigación judicial

Cuarta etapa: Organización y diversificación de accionar y demandas (2005-2008).

- Declaratoria de Monumento Nacional
- Manifestaciones, actos y ocupación de la calle
- Recuperación, apertura y uso de la casa.
- Desarrollo de redes y vínculos con otros sectores
- Investigación y elaboración.
- Creación de Archivo audiovisual de fuentes orales
- Creación de sitio web
- Construcción del Memorial
- Constitución de la Mesa de trabajo.

Quinta etapa: Elaboración de un proyecto integral y un modelo de gestión

La actual etapa es parte de ese proceso más amplio que la antecede y que continuará con posterioridad a ella. El desafío de establecer definiciones respecto a Londres 38 como lugar de memoria, pasa entonces por comprender la complejidad y diversidad de dichos procesos. Por esa razón es conveniente y deseable que la labor de la Mesa de trabajo, al tiempo que da inicio a un nuevo momento, establezca vínculos de continuidad con esas experiencias previas, evitando así cometer el frecuente error de comenzar de cero.

Junto con enunciar el marco ético, político e histórico en el que se inscribe esta experiencia, es necesario que definamos una metodología para la elaboración del proyecto y para su puesta en marcha de manera que lo que finalmente logremos, no se limite a un proceso de corto plazo, circunscrito al funcionamiento de la Mesa.

2. OBJETIVOS

Como la adopción de una determinada metodología no es una decisión neutra y, por el contrario, siempre tiene dimensiones éticas, políticas y técnicas que condicionan el carácter del proceso y sus resultados, es necesario tener presentes en su definición, los objetivos ya delineados. Entre aquellos explicitados por todos los colectivos se ha subrayado la importancia de “recordar” y “no olvidar” el pasado reciente. El sentido y objetivo general de ese ejercicio de memoria sería:

Contribuir, desde el espacio de Londres 38, a la construcción de una sociedad y un estado que garanticen y promuevan el respeto y ejercicio de los derechos humanos.

Como objetivos específicos del actual proceso proponemos:

- 1. Apoyar y estimular los procesos individuales y colectivos de elaboración, transmisión y resignificación de la memoria.**
- 2. Fortalecer las redes sociales que contribuyan a la producción de nuevas expresiones de la memoria colectiva ¹**

Para hacer realidad estos objetivos Londres 38 debe ser un espacio social y cultural capaz de acoger y estimular –no de reemplazar--, los procesos actuales de elaboración de la memoria colectiva, así como las prácticas y usos asociados al lugar que constituyen el antecedente de toda acción futura.

3. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO A DESARROLLAR

El proceso a desarrollar en esta nueva etapa, iniciada con la constitución de la Mesa de trabajo, debe tener las siguientes características:

- **Participativo, democrático y abierto.**

Ello implica pensar la inclusión y la participación como una práctica permanente desde un inicio, lo que constituirá una potente señal para que otros sectores se sientan convocados. Como expresa en su documento el Colectivo de familiares y amigos de los 119, “la importancia de la metodología radica en que debe expresar los valores que dice promover. La concepción básica es que los participantes sean activos, se comprometan a elaborar un producto que demostrará la incorporación de los contenidos y que desarrollen sus propias opiniones”².

¹ Insumo para la construcción de guiones museográficos u otros materiales de difusión, extensión, educación, etc.

² Colectivo de familiares y amigos de los 119, *Primer aporte a la reflexión*. pág. 6

La metodología que proponemos utilizar en la elaboración del proyecto para Londres 38, es también utilizable a futuro en el trabajo del espacio de memoria, permitiendo, de esa manera, establecer una continuidad y coherencia a lo largo de todo el proceso.

- **Preguntas y respuestas deben tener un carácter provisorio y la propuesta educativa debe ser constructivista.**

No se puede definir todo a priori. Se requiere una gestión que incluya investigación y exploración exhaustiva y permanente. Problematizar permanentemente y a través de distintos lenguajes y sensibilidades el “Nunca más”, como un nudo nunca resuelto. A esta reelaboración de lo heredado para inventar el futuro es a lo que comúnmente hemos llamado memoria

- **El proceso es parte de los resultados.**

La pregunta realizada por la Secretaría: “¿Cómo se va a incorporar el resultado de esta consulta al proyecto de Memoria de Londres 38 elaborado por la Mesa?” debe tener presente esta afirmación. No se trata de realizar un trabajo sólo para obtener un producto, en este caso, el proyecto. Lo que proponemos es impulsar y profundizar un proceso que, junto con generar insumos utilizables en la elaboración de la propuesta, sea, al mismo tiempo, un resultado en sí mismo. ¿Qué tipo de proceso podría tener esas características? Uno que contribuya al rescate y elaboración de las memorias, a su puesta en común, y a la creación y ampliación de las redes y vínculos sociales necesarios para hacer de éste un proceso colectivo y participativo.

- **Colectivo: para elaborar y trabajar la memoria necesito a los otros.**

“Completamos nuestros recuerdos, ayudándonos, al menos en parte, con la memoria de los otros.”³ Ese es uno de los alcances del concepto de “memoria colectiva”. Por eso, los “públicos objetivos” y los “legítimos participantes”, respecto de los cuales ha preguntado la Secretaría ejecutiva de la Mesa de Trabajo, es un universo mucho más amplio que el de los afectados por el Terrorismo de Estado en sus formas más extremas, o el de los expertos convocados para apoyar el trabajo desde diversas disciplinas.

Aplicar un criterio reduccionista en este aspecto implica “privatizar” el conflicto, circunscribirlo a un grupo relativamente reducido, ocultando el hecho de que el Terrorismo de estado operó sobre el conjunto de la sociedad. En efecto, las detenciones y allanamientos masivos, las relegaciones, el exilio, el terror generalizado, la censura y las prohibiciones a la libertad de expresión, manifestación y organización alcanzaron a sectores muy amplios, y de distinta manera a todo el país.

Esta es una de las razones para contestar afirmativamente a la pregunta de la Secretaría de la Mesa: “¿Queremos realizar un debate sobre la memoria de la

³ Maurice Halbwachs. *Marcos sociales de la memoria*. Anthropos, Madrid, 2004.

dictadura en Chile, y de Londres 38 en particular, abierto a toda la sociedad? ¿Con qué objetivo?" Su finalidad es visibilizar, socializar, renovar y actualizar la discusión ética y política en nuevos contextos. Instalar, por ejemplo, la pregunta por las responsabilidades pasadas y presentes.

Una reflexión y discusión de ese tipo alimentaría, al mismo tiempo, las propuestas de intervención posible en el espacio de memoria que es Londres 38, con nuevas experiencias, subjetividades y discursos.

- Articulación pasado - presente como un eje que ordena la acción e impide congelar la propuesta.

"Es el presente, o más bien, son los peligros del presente, de nuestras sociedades actuales, los que convocan la memoria" ⁴

Proponemos asumir que el radio de acción espaciotemporal es más amplio que la calle Londres y que el tiempo de dictadura. Una memoria de este tipo permite "utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día."⁵

La mirada desde el presente-futuro permite visitar el pasado a la luz de nuestros desafíos actuales y desmontar así algunas de las "verdades" de nuestro tiempo. Una de ellas: "la suposición de que hemos arribado a un lugar completamente diferente y distante de nuestro pasado autoritario (...), que nos obliga a "dejar atrás" aquel pasado, cancelado definitivamente. No es cierto. Las actuales democracias construyen sobre aquellas ruinas y, si las miramos con detenimiento, podemos rastrear en ellas, aun vivos y pulsando, reciclados pero básicamente idénticos, a muchos de los componentes más autoritarios de las elites políticas, religiosas, intelectuales y de la sociedad civil misma. Tal vez sea posible, desde una memoria resistente, identificar estas persistencias y, a la vez, recuperar algunas promesas del pasado, como forma de responder a la deuda que tenemos con él y que no se salda desde la repetición ni la literalidad."⁶

- ¿Qué procesos de investigación, consulta, discusión y elaboración promover y realizar?

Las actividades propuestas por los colectivos y por la Secretaría son complementarias. Por lo tanto, no se trata de elegir entre unas u otras sino de definir primero un enfoque global y, luego, organizarlas junto a otras en un plan de trabajo integrado y coherente con ese enfoque y con los objetivos globales del trabajo a realizar.

En este sentido creemos que existe un consenso básico en torno a un punto central: el carácter participativo que debe tener la labor de la mesa de trabajo y la consecuente necesidad de incorporar a otros actores a ésta.

⁴ Walter Benjamín, citado en: Varios autores, *Memorias en construcción*, Argentina, pág.87.

⁵ Pilar Calveiro, "La memoria como futuro" en *Actual Marx Intervenciones*, n°6, primer semestre 2008, pág.68

⁶ *Ibid*, p.73-74

Este debe ser un trabajo de investigación, discusión, elaboración y ejecución que combine metodologías cuantitativas y cualitativas que generen insumos para la planificación, pero que, sobre todo, se concentre en la sistematización de los múltiples diálogos y discusiones –ya en curso o por impulsar--, en torno a las memorias de la represión y las resistencias, por mencionar dos ejes centrales que, sin embargo, no agotan el abanico de las memorias y experiencias a trabajar.

En este proceso hay que tener presente que Londres 38 es más que un espacio físico. La demanda de los colectivos por “recuperar” la casa no debe hacernos olvidar que su “valor” está asociado a una historia, a un conjunto de memorias, espacios sociales y redes que se han constituido en torno a ella, dando origen a los diversos usos, prácticas y procesos de apropiación y resignificación del lugar.

Consecuentemente, el proyecto y la metodología a utilizar debe considerar esa multiplicidad de experiencias, y no solo la “visita” o el uso de los espacios físicos (si la casa es museo, centro cultural, si el horror se representa de una u otra manera) sino, sobre todo, cómo esa historia nos implica, nos afecta, y cómo nos hacemos cargo de ella hoy y aquí, entendiendo que el “Nunca más” es un tema nunca resuelto en tanto depende más de la construcción y el cambio social que del conocimiento y comprensión del horror.

Su finalidad es generar, simultáneamente, procesos de construcción de conocimiento colectivo y de elaboración de las memorias, y a su vez estimular la participación social en torno a dichas memorias.

Se trata de lo que hemos denominado una *cartografía social de la memoria*. Éste es un nombre provisorio⁷ para aludir a un mosaico de versiones que deben converger en la conformación de un “mapa” que de cuenta de distintos relatos (retazos) posibles. La metodología de trabajo utilizada debiera intentar subvertir de algún modo la relación entre el “investigador” y su “objeto de estudio” (IAP), a través de una analogía con la “minga”, esta vez de memoria.

“La metodología de cartografía social parte de la base de que todos tenemos un saber por compartir y por aportar en los procesos de construcción social de conocimiento”, en este caso, referido a las memorias. Por ende, se trata de dilucidar el papel que juega cada uno de los participantes en la construcción social de la memoria, sea desde el territorio de las memorias referidas a una vivencia directa (como la represión, la militancia, la defensa de los derechos humanos, etc.), de

⁷ Qué se toma prestado de otras problematizaciones urbanas donde el territorio geográfico es relevante. http://www.quartiersdumonde.org/imgs/c_21_09_1109260465nn.pdf

“Las virtudes de esta metodología resultan comprensibles desde la semiótica: Hacer mapas colectivamente provoca que el territorio, componente primario, implícito inconsciente de la vida social, pueda ser nombrado, verbalizado y comunicado a nivel figurativo, semántico y simbólico y los procesos de enunciación son procesos de constitución de sujetos; el sujeto se engendra en la retórica convencional: no enuncia, repite, porque la retórica se usa para convencer no para descifrar; la cartografía produce un discurso inédito al establecer una nueva manera de vincular unas cosas con otras; esta versión inédita de la realidad genera una nueva sintaxis, la sintaxis del territorio como escritura para descifrar, como texto que hay que saber leer, lectura que exige usar un lenguaje que nos descifra, que nos conforma” (Fundación la Minga).

aquellas transmitidas por otros/as, o conocidas a través de los medios, entre muchas otras posibilidades.

Técnicas a aplicar y actividades a desarrollar.

Orientadas a:

- Recopilar y sistematizar información sobre el inmueble, sobre los grupos asociados, públicos actuales y potenciales, así como también sobre la interacción entre ellos y el espacio.
- Estimular procesos colectivos de elaboración de la memoria

Se proponen las siguientes actividades y técnicas:

- Peritajes criminalístico y arqueológico, y levantamientos fotográfico, planimétrico, en 3D.
- Grupos focales
- Observación dirigida
- Concurso de ideas y proyectos.
- Seminario.

1. Peritajes y levantamiento

Realizar un peritaje criminalístico, arqueológico y/o antropológico que permita establecer la existencia de huellas de los acontecimientos vividos en su interior, así como producir diverso tipo de registros planimétricos, fotográficos y audiovisuales.

Objetivo:

- Generar antecedentes o pruebas a utilizar en los procesos judiciales.
- Documentar y sistematizar la información sobre el inmueble a fin de utilizarla en las decisiones futuras sobre el uso y preservación del espacio.

2. Grupos focales (20 aprox.)

Discusión guiada, con grupos que sean relevantes para el objetivo del proyecto.

Objetivo:

- Realizar un levantamiento de líneas temáticas que constituyan uno de los insumos para el diseño del proyecto.
- Generar una instancia evaluativa de los proyectos y líneas de trabajo, por parte de las comunidades convocadas.

Procedimiento:

Para recabar y producir nuevos discursos en torno a la memoria relacionada con Londres 38 se trabajará utilizando una selección de fragmentos testimoniales del archivo audiovisual, como dispositivo que estimule la reflexión en los grupos convocados (vinculando el archivo oral con la investigación propuesta)

Sobre la base de una pauta común, se definirán preguntas específicas de acuerdo a cada grupo. Considerar las siguientes dimensiones posibles en la pauta:

1. Motivos y aproximación personal al tema – legitimación colectiva
2. Relación pasado – presente – ejercicio de derechos
3. Transmisión y aprendizajes intergeneracionales
4. Lo ético: alcances del nunca más
5. Espacio físico: usos, significaciones, creación/memoria

3. Observación dirigida

Abrir la casa al público en general, aunque sea en forma parcial pero sistemática (algun/os día/s a la semana) instalando una señalética básica de carácter provisorio, para realizar una observación dirigida a partir de una pauta de observación.

Objetivo:

Indagar en la interacción entre los visitantes y el sitio de memoria (trayectorias, focos de interés y atención, conductas, etc.). Esta información será de gran utilidad en el proceso de definición posterior del uso de los espacios interiores.

4. Concurso de ideas y proyectos

Convocatoria a un público amplio, con énfasis en los grupos prioritarios, a presentar anteproyectos a desarrollar en y desde Londres 38, desde diversas disciplinas y ámbitos de la creación e investigación. A modo de ejemplo:

- Creación de fuentes.
- Investigación histórica
- Difusión y comunicaciones
- Educación
- Artes

5. Seminario

Entendemos la realización de un seminario como una instancia colectiva de reflexión y discusión que contribuya a la elaboración, retroalimentación y ejecución del proyecto y las distintas líneas de trabajo a desarrollar. Por ello proponemos que sea una actividad periódica (anual o bianual).

Este primer encuentro debería tener tres componentes:

- La visión de los expertos
- Otras experiencias, especialmente de Chile y Argentina.
- La sistematización, al menos parcial, del trabajo de los grupos focales, de la observación dirigida y del concurso de anteproyectos. De esta manera, el seminario será también una instancia para difundir y devolver a los grupos

participantes en estas actividades el conocimiento producido contribuyendo de esa manera a fortalecer el vínculo con el espacio de memoria.

Sectores a convocar

Considerar, a lo menos, los siguientes grupos:

1. Redes sociales y políticas del pasado y presente de Londres 38, considerando los vínculos de las víctimas (Completar levantamiento existente) A modo de ejemplo:
 - i. Ex detenidos y ex detenidas.
 - ii. Familiares.
 - iii. Poblaciones (La Legua, Villa Francia, ex Vietnam heroico, etc.).
 - iv. Centros de alumnos y organizaciones estudiantiles a definir
 - v. Organizaciones sindicales
 - vi. Colegio de profesores
2. Vecinos del sector
3. Profesionales y creadores:
 - a. Historiadores
 - b. Arquitectos / diseñadores
 - c. Antropólogos/sociólogos
 - d. Artistas: audiovisualistas, poetas, músicos

Especialmente relevante es un trabajo exploratorio con docentes y estudiantes, con el objetivo de provocar una reflexión en torno a la recepción e interpretación de públicos infantiles y juveniles. Se debiera generar a partir de este trabajo una propuesta de modelo didáctico de derechos y memoria que sea luego discutido y validado con otros actores educativos (colegio de profesores, universidades, educadores populares), procurando futuros impactos.

4. CALENDARIO

El desafío es generar un proyecto coherente, integral y sustentable en el largo plazo. El calendario que proponemos contempla cuatro etapas asociadas a las siguientes metas y productos específicos:

Primera etapa (diciembre 2008-julio 2009)

- Ejecución de reparaciones y restauración básica
- Apertura y uso de la casa.
- Realización de I Seminario
- Elaboración de un proyecto 2010-2011, que contemple:
 - o Objetivos y marco de trabajo
 - o Modelo de gestión
 - o Presupuesto
 - o Programas asociados a Tercera etapa (enero-diciembre 2010):
 - Programa de conservación y restauración del inmueble
 - Exposición temporal (investigación y guión, itinerancia)
 - II Seminario
 - Concurso de ideas y proyectos
 - Sitio web

Segunda etapa (julio-diciembre 2009)

- Grupos focales II (Instancia evaluativo de proyectos)
- Observación dirigida II*
- Realización, sistematización y publicación de I Seminario
- Planificación de ejecución de programas asociados a Tercera etapa

Tercera etapa (enero-diciembre 2010)

- Ejecución de programas contemplados en anteproyecto
- Elaboración de proyecto de continuidad 2011-2013
- Realización de II Seminario